

Erasmus+ prestará apoyo a:

- Oportunidades de estudio, formación, experiencia laboral o trabajo voluntario en el extranjero.
- El personal del sector de la educación, la formación o la juventud para realizar docencia o formación en el extranjero.
- El desarrollo de programas de educación digital y el uso de las TIC.
- El aprendizaje de lenguas.
- El reconocimiento de competencias, incluidas las adquiridas fuera del sistema educativo formal.
- Las Alianzas Estratégicas entre instituciones educativas y organizaciones juveniles con sus homólogos de otros países, tanto de su propio sector como de otros sectores, con el fin de fomentar mejoras en la calidad y la innovación.
- Las Alianzas del Conocimiento y Alianzas para las Competencias Sectoriales, con el fin de resolver carencias y fomentar el emprendimiento mejorando los programas educativos y las cualificaciones a través de la cooperación entre el mundo en laboral y educativo.
- Un sistema de garantía de préstamos para que los estudiantes de másteres puedan financiar sus estudios en otro país.
- La enseñanza y la investigación sobre la integración europea.
- Los intercambios, la cooperación y el desarrollo de capacidades en el sector de la educación superior y de la juventud de todo el mundo.
- Las iniciativas dirigidas a promover la innovación pedagógica y las reformas políticas progresivas en el ámbito nacional mediante Futuras Iniciativas.
- La buena gestión de iniciativas deportivas y actos contra el fraude de resultados, el dopaje, la violencia, el racismo y la intolerancia, en especial en el deporte de base.

Erasmus+ puede transformar tu vida y tu carrera profesional.

¿Dónde puedo obtener más información?

ec.europa.eu/erasmus-plus

¿Cómo solicito la ayuda?

Ponte en contacto con la Agencia Nacional de Erasmus+ en tu país o con la Agencia Ejecutiva (EACEA) en Bruselas

ec.europa.eu/erasmus-plus/na

Únete a la conversación en Twitter:

#ErasmusPlus



© Unión Europea, 2013

Para utilizar o reproducir imágenes cuyos derechos de autor no correspondan a la Unión Europea, deberá solicitarse autorización directamente a los propietarios de dichos derechos.

© Imágenes: Shutterstock

ISBN 978-92-79-32418-5

doi: 10.2766/55793

ISBN 978-92-79-32418-5



9 789279 324185

Cambiando vidas, abriendo mentes

El programa de la
Unión Europea para la
educación, la formación,
la juventud y el deporte

2014-2020



Erasmus+



Erasmus+

NC-01-13-436-ES-C



¿Quiénes podrían beneficiarse?

Más de 4 millones de jóvenes, estudiantes y personas adultas, adquirirán experiencia y conocimientos gracias al estudio, la formación y los programas de voluntariado en el extranjero a través de Erasmus+.

El programa también prestará apoyo a más de 125.000 instituciones y organizaciones para trabajar con homólogos de otros países, para innovar y modernizar la práctica docente y el trabajo con los jóvenes. Juntos ayudarán a garantizar que jóvenes y adultos consigan las competencias necesarias para tener éxito en el mundo actual.

Erasmus+ reúne los siete programas en uno solo, por lo que será más fácil el acceso. Además los cambios en las normas implican que nunca antes haya sido más fácil solicitar una ayuda.



¿Por qué Erasmus+?

Europa debe proveer a sus ciudadanos de educación, las capacidades y la creatividad que necesitan en una sociedad del conocimiento. El mundo está cambiando rápidamente y los sistemas educativos tienen que modernizarse y adaptarse a nuevas formas de enseñar y aprender, además de adoptar las nuevas oportunidades que se presentan. La educación, la formación y el aprendizaje no formal en el ámbito de la juventud son la clave para la creación de empleo y para mejorar la competitividad de Europa. Por esta razón Erasmus+ será una contribución decisiva para hacer frente a estos desafíos.

Erasmus+ ofrecerá
14.700 millones de euros durante siete años
para fortalecer la educación, la formación, la
juventud y el deporte en Europa.